

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 16069** *Resolución de 19 de octubre de 2010, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de Apuestas Deportivas de la jornada 15ª, a celebrar el día 24 de octubre de 2010.*

De acuerdo con el apartado 6 de la norma 6.ª de las que regulan los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 6 de julio de 2009 (BOE n.º 177, de 23 de julio), y prorrogadas por Resolución de fecha 6 de agosto de 2010 (BOE n.º 198, de 16 de agosto), el fondo de 167.907,29 euros correspondiente a premios de la categoría quinta de la jornada 12.ª celebrada el día 12 de octubre de 2010, de la temporada 2010-2011, se acumularán al fondo para premios de la categoría especial de la jornada 15.ª de la temporada 2010-2011, que se celebrará el día 24 de octubre de 2010.

Madrid, 19 de octubre de 2010.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P.D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción, Eduardo Ovies Cañas.